



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "EXPORTADORA DE FLORES EXPOFLOR CIA.LTDA.".

En la ciudad de Quito DM, al día de hoy, jueves 30 de marzo de 2017, se reúnen los socios de la compañía "EXPORTADORA DE FLORES EXPOFLOR CIA. LTDA.", en las oficinas de la compañía ubicadas en la Parroquia Puembo, plantación EXPOFLOR. Siendo las 14:30 horas se instala la reunión y se deja constancia de los socios que se encuentran presentes:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPANTES	VALOR DE CADA PARTICIPACION	VALOR US\$	%
HANSPETER HUG RICHNON	567.999	US\$0,04	US\$22.719,96	99,9998%
TOTAL	567.999	US\$0,04	US\$ 22.719,96	99.9998%

Considerando que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la ley de compañías y el artículo décimo segundo del estatuto de la empresa, la Junta General podrá considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria, con la presencia de más de la mitad del capital social.

Actúa como Presidente de la sesión la señora Kathleen Anne de Lucía Oneill, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Gerente General señor Hanspeter Hug Richnon.

Habiendo dejando constancia previa por secretaría de la nómina de socios; en vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías Codificada, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia relativo al ejercicio económico 2016;
2. Conocimiento y resolución del informe de los auditores externos de la compañía relativo al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre: Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.



4. Resolución respecto del destino de los resultados del ejercicio económico 2016; y,
5. Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2016.

Los socios presentes aprueban sin reparo y por unanimidad los puntos del orden del día propuestos en la convocatoria, por lo que se procede a tratar los mismos.

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia relativo al ejercicio económico 2016

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor Hanspeter Hug, quien da lectura a su Informe de Gerencia, mismo que se agrega al expediente de esta acta. Luego de varias deliberaciones, los socios resuelven aprobarlo por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución del informe de los auditores externos de la compañía relativo al ejercicio económico 2016.

Al tratar el segundo punto del orden del día, por Secretaría, se da lectura al Informe de los Auditores Externos, que son relativos a las actividades relacionadas por la compañía durante el año 2016, mismo que se agrega al expediente de esta acta. Una vez leído el informe, la Presidente de la Junta pone los documentos a consideración de los señores socios, quienes deciden aprobarlo por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre: Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio.

La Presidente de la Junta solicita que el secretario de lectura al Balance General de la compañía, y al Estado de Resultados correspondientes al año 2016, así como sus respectivos anexos.

El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al expediente de actas.

4. Resolución respecto del destino de los resultados del ejercicio económico 2016;

Al tratar el cuarto punto del orden del día, el socio, señor Hanspeter Hug propone a la Junta que las utilidades obtenida en el ejercicio económico 2015, se trasladen a la cuenta de utilidades no distribuidas, hasta que las Junta resuelva lo que estime conveniente, en una próxima reunión, propuesta que es aceptada por unanimidad.

5. Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2017.

El socio, señor Hanspeter, conocedor de que la firma Batallas & Batallas ha sido auditor de la empresa por 3 años consecutivos, propone se contrate una nueva firma para este periodo



2017 dejando este punto para una próxima convocatoria; esta propuesta es aceptada por la unanimidad de los socios presentes.

Por haberse cumplido con los puntos del orden del día, la Presidente concede treinta minutos de receso para la redacción de esta Acta, después de lo cual dispone que se dé lectura de la misma, que es aprobada unánimemente por los socios sin ninguna modificación. Con ello, la señora Presidente, siendo las 16h30, declara terminada la Junta, firmando esta acta conjuntamente con los concurrentes.

Kathleen A. Hug

Kathleen Anne De Lucía
Oneill

Presidente de la Junta

Hanspeter Hug Richnon
Secretario de la Junta

SOCIO